

Resoluciones #272 - #292

Cac-2004-272.- Aprobar el acta de la sesión de Comisión Académica efectuada el día 8 de julio de 2004.

Cac-2004-273.- De acuerdo a lo solicitado por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), se autoriza una ayuda mensual de QUINIENTOS DOLARES (\$500.00) durante dos años y un pasaje ida y regreso, para que la Lcda. Loretta Moreira Cuadros, profesora de esa Unidad, realice la Maestría en Adult and Technical Education en Marshall University. Los fondos a concederse serán del Presupuesto del CELEX. La Oficina de Relaciones Externas procederá a la elaboración del respectivo Contrato de Beca.

Cac-2004-274.- De acuerdo a lo solicitado por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELEX), se autoriza una ayuda mensual de QUINIENTOS DOLARES (\$500.00) durante dos años y un pasaje ida y regreso, para que el Lcdo. Jorge Murillo Landín, profesor de esa Unidad, realice la Maestría en Adult and Technical Education en Marshall University. Los fondos a concederse serán del Presupuesto del CELEX. La Oficina de Relaciones Externas procederá a la elaboración del respectivo Contrato de Beca.

Cac-2004-275.- Una vez que ha cumplido con las disposiciones reglamentarias en vigencia y de acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del, se autoriza el Ascenso de Categoría de la Dra. María de Pilar Cornejo, de Auxiliar a Agregado. De acuerdo al informe del Fiscal su ascenso tendrá vigencia desde el 30 de junio de 2004.

Cac-2004-276.- Una vez que ha cumplido con las disposiciones reglamentarias en vigencia y de acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se autoriza el Asenso de Categoría del Dr. Enrique Peláez Jarrín, de Agregado a Principal. De acuerdo al informe del Fiscal su ascenso tendrá vigencia desde el 09 de julio de 2004.

Cac-2004-277.- De acuerdo a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, autorizar la extensión de beca con la ayuda económica mensual de QUINIENTOS DOLARES (\$500.00), de abril a agosto de 2004, a la Ing. Katherine Chiluita García, para la culminación de sus estudios de PhD. en la Universidad de Ghent. El 50% de los fondos serán con cargo al Fondo Patrimonial y el otro 50% con fondos del Centro de Tecnologías de Información (CTI).

Cac-2004-278.- Conocer la decisión tomada por el Comité de Promotores del Proyecto VLIR/ESPOL que selecciona al Ing. Mauricio Heriberto Cornejo Martínez, para que realice estudios de doctorado en Materiales, en la Universidad de Lovaina en Bélgica. Se dispone que la Oficina de Relaciones Externas elabore el contrato de beca respectivo.

Cac-2004-279.- Aceptar el pedido que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, concediendo plazo improrrogable hasta agosto de 2005, para que la Ing. Paola Calle Delgado, culmine sus estudios de Doctorado en Ciencias Marinas en la Universidad of South Carolina, Estados Unidos. Esta prórroga no significa ningún egreso económico para la Institución. La Oficina de Relaciones externas procederá a elaborar un Adendum de su compromiso contractual con la Institución.

Cac-2004-280.- En concordancia con la recomendación que hace el Consejo

Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se autoriza el cambio de nombre de la materia Emprendimiento y Gestión Tecnológica, por el de **Emprendimiento, Innovación y Nuevos Negocios**, con el programa y prerrequisitos propuestos por esa Unidad.

CAC-2004-281.- Aceptar el pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, autorizando el cambio de nombre de la materia Pronóstico Satelital por el de **Pronóstico Satelital para Producción Agrícola**, con el programa en vigencia.

CAC-2004-282.- Una vez cumplidas las disposiciones reglamentarias y de acuerdo con la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, se autoriza la revalidación del título de Master of Science obtenido en la Universidad de Rhode Island, por el Ing. Alfredo Torres González, profesor titular de esa Unidad, por el de **Ingeniero Mecánico** que es el que otorga la Escuela Superior Politécnica del Litoral. De ser el caso, deberá cancelar las tasas correspondientes.

CAC-2004-283.- Una vez cumplidas las disposiciones reglamentarias y de acuerdo con la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se autoriza la revalidación del título de Master of Science en ingeniería, obtenido en el Instituto Politécnico de Donetsk, en la Ex-Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la Ing. Mercedes Medina Capelo, profesora contratada de esa Unidad, por el de **Ingeniera en Computación, especialización Sistemas Tecnológicos**, que es el que otorga la Escuela Superior Politécnica del Litoral. De ser el caso, deberá cancelar las tasas correspondientes.

CAC-2004-284.- Considerando la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción y el pedido formulado por el profesor, autorizar el cambio de nombramiento de 40 a 10 horas del Ing. José Pacheco Mosquera, a partir de la presente fecha. Es necesario señalar que el referido profesional se encuentra con licencia.

CAC-2004-285.- En caso de requerirse los servicios profesionales a tiempo completo del Ing. Marcos Pazmiño Barreno, profesor de Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, para que cumpla las actividades propuestas, se solicite su contratación por 20 horas, adicional a las horas de su nombramiento; como consecuencia, no se acepta el cambio de nombramiento a 40 horas, como recomienda la referida Unidad Académica.

CAC-2004-286.- En concordancia con la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, y por justificar su labor académica y politécnica, se autoriza el cambio de nombramiento de 30 a 40 del Ing. Holger Cevallos Ulloa.

CAC-2004-287.- En atención a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación y en concordancia con la excepción que hace el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares de la ESPOL, por ser becaria de la Institución, se autoriza la extensión de nombramiento como profesora titular de 40 horas, en la Categoría de Auxiliar, a M.Sc. Otilia Alejandro Molina, quien obtuvo una Maestría en Administración de Tecnologías de Información en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores en Monterrey, México.

CAC-2004-288.- En atención a la recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación y en concordancia con la excepción que hace el Artículo 2 del Reglamento para Concurso de Méritos y Oposición para el nombramiento de profesores titulares

de la ESPOL, por ser becario de la Institución, se autoriza la extensión de nombramiento como profesor titular de 40 horas, en la Categoría de Auxiliar, a M.Sc. Jorge Aragundi Rodríguez, quien obtuvo una Maestría en Ingeniería y Procesos Industriales en la Escuela Federal de Ingeniería de Itajubá en Brasil.

Cac-2004-289.- Considerando el pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se autoriza la extensión de Comisión de Servicios hasta mayo de 2005 al Ing. Fabricio Vélez Gordón para la continuación de sus estudios de Doctorado en la Universidad de Texas en Arlington. Como hasta la fecha, no ha presentado los documentos que certifiquen si percibe otro tipo de ayuda o remuneración adicional, no se autoriza la continuación de la ayuda económica de US\$350.00 solicitada hasta mayo de 2005.

Cac-2004-290.- Conocer la decisión tomada por el Comité de Promotores del Proyecto VLIR/ESPOL que selecciona al Ing. Xavier Ochoa Chehab, para que realice estudios de doctorado en Tecnología de la Información, en la Universidad de Ghent en Bélgica. Se dispone que la Oficina de Relaciones Externas elabore el contrato de beca respectivo.

Cac-2004-291.- Considerando que la Institución ha prestado el apoyo necesario para el fortalecimiento profesional del Ing. Edwin Jiménez Ruiz, mediante el otorgamiento de una beca de Maestría, para el mejor desempeño como empleado administrativo, reglamentariamente no procede el cambio de nombramiento a docente de la ESPOL, solicitado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción.

Cac-2004-292.- En concordancia con la nueva recomendación que hace el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, se autoriza que la ayuda total al Ing. Galo Valverde Landívar, sea de 3.000 euros y no 2.700 como resolvió la Comisión Académica el 12 de febrero de 2004, para que referido profesor realice estudios de Maestría en Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Empresa, ofrecidos por el Instituto Universitario de Post-Grado conjuntamente con la Universidad de Alicante y la Universidad Autónoma de Barcelona.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO POLITECNICOS ACORDADAS EL 16 DE AGOSTO DE 2004.-

04-08-214.- CONOCER y APROBAR las RESOLUCIONES adoptadas por la COMISIÓN ACADÉMICA en sesión realizada el día 6 de AGOSTO de 2004, a excepción de la resolución Cac-2004-285, que se la resuelve por separado.

04-08-215.- REFORMAR la resolución tomada por la Comisión Académica en sesión del 6 de AGOSTO de 2004, en el sentido de que al Ing. MARCO PAZMIÑO BARRENO se le AUTORIZA el CAMBIO de NOMBRAMIENTO de 20 a 40 horas para el cumplimiento de sus actividades docentes y de investigación.